

# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXXVI

Capital: un mes . . . 1 peseta  
Fuera: trimestre . . . 4  
Número suelto 5 céntimos

Lunes 2 de Diciembre de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION

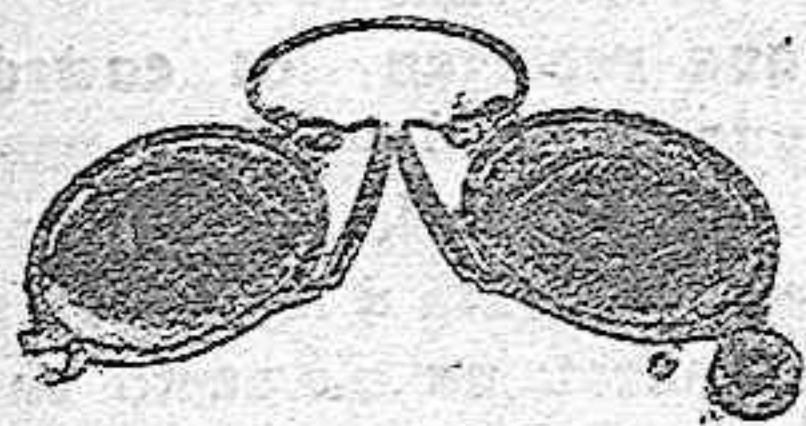
En la Redacción y Administración  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
CALLE MAYOR PRINCIPAL, N.º 71

N.º 10.777

**DR. DE IBARRE**  
DENTISTA  
MAYOR PRINCIPAL, 33  
Teléfono 112  
Palencia

**LA FUNERARIA**  
V.º de HONTIYUELO  
Fundada el año 1878  
Nuevos Férretes de metal estilo  
Americano.  
Servicio completo y por menores.  
MAYOR PRINCIPAL, N.º 124  
PALENCIA

**Dentista**  
E. González Rubio  
San Sebastián 11, prol.—PALENCIA



## Gafas y Lentes

Últimos modelos de París y sistema americano, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.  
Completo surtido en cristales corrientes de la Presbicia, Miopia, Hipermiopia y operados de Cataratas.  
Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.  
Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.  
**A. BIRGA (Optico)**  
Mayor principal, 80.  
Óptica y Platería

**DR. H. ALVAREZ AYUCAR**  
Enfermedades de la Infancia  
FUENTE BORADA, 6 VALLADOLID

Alfalfa seca superior  
22 PSEBTAS 160 KILOS  
Almacén de Frutas  
Vinos y Escabeches  
de ALBJANDRO ORTEGA  
Barrugate, número 10

**CAJA DE AHORROS DEL BANCO CASTELLANO**  
VALLADOLID-PALENCIA  
ZAMORA  
Operaciones verificadas durante la segunda quincena del mes de Noviembre de 1918.  
Imposiciones. . . Ptas. 518.567'66  
Reintegros. . . . . 293.327'78  
Saldo a favor de los imponentes en 30 de Noviembre de 1918 . 10.926.668'76

**Manuel Santa Cruz**  
PRACTICANTE  
en Cirujía menor y pedicura  
Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía.  
También se pasa a domicilio.  
Se vacuna todos los días  
MAYOR PRAL. 107.—Teléfono 168

**Antonino González**  
ARMERO  
Expenduría de explosivos, N.º 7  
Calle de Burgos, n.º 7

## CARTA DE MADRID

Diciembre 1

Sr. Director:  
Entre los mítines que con tanta frecuencia celebran ahora las fuerzas de las derechas, uno de los más importantes ha sido el celebrado esta mañana en el teatro de la Zarzuela, porque han concurrido a este acto y han usado de la palabra elementos del pueblo que antes permanecieron silenciosos y no se manifestaron en ninguna parte, pareciendo que no hubiese en España nada que pudiese contraponer a las predicaciones socialistas y de los que sustentan ideas avanzadas y disolventes otra manera de pensar y otros procedimientos para resolver los problemas que se plantean los presentes momentos en el mundo entero. Allí se han visto numerosos grupos de obreros que abominan del socialismo tal como le entienden los que tienen por apóstoles a Iglesias y Besteiro, Largo Caballero y Sabert y cuando tal se esdruaga puede decirse que tienen estos a salado a toda la clase trabajadora.

Si este movimiento que ahora se observa hubiese surgido años atrás, quizá el socialismo, no hubiese llegado a contar con tantos adeptos ni se hubiesen registrado tantos conflictos obreros como a cada paso tenemos que lamentar, entorpeciendo la marcha progresiva de las industrias, sobre todas las naciones que no pueden desahogarse sin grandes peligros y quebrantos.

En esta mita no ha habido estridencias, sino ideas razonadas, que aun en el supuesto de que fueran erróneas, merecen el respeto y la consideración de todos los ciudadanos, además de que invitando a pensar y a comparar las soluciones expuestas con las que sustentan las demás para con la diferencia de que se manifiestan con serenidad y buen deseo de convencer a los que opinan de modo diferente.

Mera es ya de que se salga de una inercia que parece que iba a consumirnos y hacernos desaparecer como nación libre e independiente, y lo mismo deben hacer todas las clases de la sociedad ante el problema de la autonomía que tanto camino se está haciendo entre los políticos militantes pero que la inmensa mayoría del país ignora el alcance que va a tener, si llega a concederse, porque pocos son los que saben lo que es autonomía. En estas condiciones no se puede ir tan de prisa y no se debe obrar inconscientemente en una cuestión de tanta trascendencia.

Es necesario, por tanto, que el país se haga cargo del problema y luego dar su opinión, pues no basta que las conveniencias políticas de momento, inclinen a dar un paso semejante y las consecuencias no podrían evitarse después. Un ensayo de completa descentralización pudiera dar la medida de lo que tendría que hacerse después y ese ensayo había de realizarse por igual sin privilegios.

El Gobierno se encuentra en una situación muy difícil y tiene que resolver dentro de poco, pues la comisión catalana, después del paso que ha dado al entregar el manuscrito, espera con impaciencia la contestación.

Mañana se reunirán los ministros en consejo para comenzar a estudiar el asunto y bueno sería que antes de tomar resolución, las fuerzas vivas de la nación, se manifestaran y con más elementos de juicio poder obrar.

## LA ASAMBLEA DE LAS DIPUTACIONES CASTELLANAS

A la hora en que nuestros lectores reciban este número, se estará celebrando en Burgos la Asamblea, como el sentir de esta sufrida comarca, contra las pretensiones que los castellanos han presentado al gobierno pidiendo la autonomía integral para aquella región.

En representación de nuestra provincia, han salido para Burgos al objeto de asistir a la Asamblea, el vicepresidente de la Comisión señor Nájera y los diputados señores Gusano y Muñoz Jalón.

La Diputación de Burgos obsequia hoy con un banquete en su palacio a los assembleístas forasteros.

Las bases que la Diputación burgalesa ha formulado para someterlas a la deliberación de los assembleístas son las siguientes:

1.ª Afirmación de la unidad nacional, conservando el Estado íntegro e intangible todas las facultades inherentes a la soberanía.

2.ª Régimen de igualdad en sus atribuciones para todas las provincias de España, con abolición de fueros y privilegios, que colocan a unas en condiciones desfavorables o de inferioridad con relación a las restantes.

3.ª Amplia descentralización administrativa, que permita el desarrollo libre de las provincias, solas o mancomunadas, y que se las asignen fines y medios propios, como a los municipios, dentro de su peculiar esfera de acción, pero en forma tal que el Estado, la Provincia y el Municipio guarden estrecha y armónica relación de dependencia que afirme, vigorice y agrande la existencia soberana del Estado como autoridad superior, sin que por ningún concepto a las mancomunidades de provincias que constituyan región puedan otorgarse facultades, derechos o prerrogativas que simultáneamente no se concedan a todas las demás regiones e provincias.

4.ª Oposición terminante y categórica a que a ninguna provincia o región de España se le conceda autonomía que envuelva merma en el poder único y soberano de la nacionalidad española. En este sentido Castilla considera el separatismo disfrazado como una gran desgracia nacional, y antes que consentir o pasar por segregaciones simuladas de porciones del territorio español, que gozarían de privilegios y ventajas propias en perjuicio de las demás regiones, y participarían al mismo tiempo de los derechos que disfrutaran las demás al amparo de la patria española, queremos, pedimos y exigimos, si le case el caso la separación absoluta y total de esas porciones de territorio, con fronteras y aduanas que constituyesen las más ricas murallas en la fraternal convivencia económico-social que deseamos mantener y estrechar con todas las demás naciones del globo y especialmente con las que hablen nuestro propio idioma.

Esto es, sino sufre alguna variante la que pide Castilla, que ya es hora de que despierte, y que con el mismo derecho que los catalanes, reclama también a la que cree tener un legítimo derecho.

### Impresión en Barcelona

Todas las noticias llegadas de Barcelona—dice un periódico—coinciden en asegurar que allí ha producido honda impresión la iniciativa de las clases mercantiles e industriales, sometida a la del Círculo madrileño, que bruta ya en bastantes provincias; y no sería extraño que las Corporaciones económicas de Barcelona fueran las primeras en invitar al señor Cambó y a sus colegas a que evitaran mayores males, acogiendo a cualquier fórmula de transacción que de momento sea posible.

Rojo Rueda; suplente, don Alejandro Pérez Pérez.  
Redondo.—Propietario, don Alfonso García Velaz; suplente, don Felipe Gutiérrez Fernández.  
Resoba.—Propietario, don Santiago Fernández Blanco; suplente, don Deming Ramos María.  
Respando.—Propietario, don Eduardo Alonso González; suplente, don Alberto Calle Bafies.

## Fiscales y suplentes

(Continuación).

### PARTIDO DE CARRION DE LOS CONDES

Requena.—Propietario, don Aurelio González García; suplente, don Miguel Lobo Puebla.

Revera de Campos.—Propietario, don Valentín Pérez Macarro; suplente, don Manuel Santos Aguado.

Riveros de la Guza.—Propietario, don Rogelio Garrido Velasco; suplente, don Pedro Durante Ibáñez.

Robladillo.—Propietario, don Guillermo Herrero Gómez; suplente, don Prudencio Martín García.

San Cebrán de Campos.—Propietario, don Aquilino Antón Rodríguez; suplente, don José Castrillo Hervás.

San Llorente de la Vega.—Propietario, don Patricio Bilbao Fernández; suplente, don Cayo González Torres.

San Mamés de Campos.—Propietario, don Ramón de Abia Hervás; suplente, don Ezequiel Valtierra Medina.

Santillana de Campos.—Propietario, don Ruperto de la Hoz Valls; suplente, don Mariano Prieto Igelmo.

Terradillos.—Propietario, don Saturnino Galán Tejerina; suplente, don Mariano Bartolomé Lera.

Torre de los Molinos.—Propietario, don Gil Pérez Salazar; suplente, don Lucio Quijano Bajo.

Villadiezma.—Propietario, don Hermenegildo Ramos Abad; suplente, don Miguel Romero Díez.

Villaherreros.—Propietario, don José María González Montero; suplente, don Cieto Padilla Moro.

Villalcázar.—Propietario, don Magripil Ibarlaca Muñoz; suplente, don Emilio Magdaleno Prieto.

Villamorco.—Propietario, D. Mauricio García Lozano; suplente, don Manuel Mozo Izquierdo.

Villanueva de la Cueva.—Propietario, D. Bonifacio Acebo de la Piza; suplente, don Serafín de Castro Herrero.

Villarmentero.—Propietario, D. Manuel Alonso Revilla; suplente, D. Dionisio Sánchez Gutiérrez.

Villasbariego.—Propietario, don Bernardino Castro del Río; suplente, don Antonio García de Pando.

Villaturde.—Propietario, don Pedro Lorenzo Miguel; suplente, don Pedro León Santiago.

Villo do.—Propietario, don Aurelio de la Plaza Pastor; suplente, don Herenio Acebo Gutiérrez.

Vilvielvo.—Propietario, don Heracleo Garachón Díez Berzosa; suplente, don Gerardo Prieto Arcos.

### PARTIDO DE CERVERA DE RIO PISUERVA

Payo de Ojeda.—Propietario, don Manuel Villegas de la Hera; suplente, don Pedro Duque García.

Paranzanas.—Propietario, don Cayetano Cubillo Doza; suplente, don Santiago Santos Bárcenas.

Poentinas.—Propietario, don Robustiano Fuente Lores; suplente, don Juan Mediavilla Merino.

Pomar de Valdivia.—Propietario, don Mariano Aparicio Acebo; suplente, don Felipe López Barriuso.

Prádenas de Ojeda.—Propietario, don Juan Pastor Ibáñez; suplente, don Nicolás García Medrano.

Quitanzaluz.—Propietario, don Eusebio Merino Ramos; suplente, don Marcelino Labrador Minguez.

Ribazo.—Propietario don Gregorio

Rojo Rueda; suplente, don Alejandro Pérez Pérez.

Redondo.—Propietario, don Alfonso García Velaz; suplente, don Felipe Gutiérrez Fernández.

Resoba.—Propietario, don Santiago Fernández Blanco; suplente, don Deming Ramos María.

Respando.—Propietario, don Eduardo Alonso González; suplente, don Alberto Calle Bafies.

(Continuará)

## Información general

CASTILLA LA VIEJA

**BURGOS.**—Consejo de guerra.—En esta semana se celebrará consejo de guerra contra el capitán de infantería don Anibal Boyer Méndez por su actuación en Bilbao durante la huelga de Agosto de 1917.

El fiscal auditor don Caste García Rodríguez, califica los hechos que son imputados a dicho oficial de un asesinato consumado en la persona del emillero de la Cruz Roja, Bernabé Ayuso, de un asesinato frustrado en la persona del soldado Rufino Behevarría y de homicidios simples en las personas del soldado Isidoro Urrutia y del paisano Tomás Eguidazu.

El auditor pide para el oficial la pena de muerte, 40 años de reclusión y la entrega de 10 000 pesetas de indemnización a las familias de las víctimas.

**SANTANDER.**—Ratero herido.—La policía precisó ayer algunas diligencias encaminadas a averiguar qué personas son los autores de los disparos hechos en la madrugada de ayer en la reyerta, de los que resultó gravemente herido en el pie derecho el ratero Angel Vela Cava.

Nada se ha averiguado hasta ahora. La pareja que prestaba servicio en Malibán oyó, a la una de la madrugada, dos disparos de arma de fuego en dirección a Nuevo Montaña, suponiéndose que fueron hechos sobre el herido y otro muchacho llamado Nicasio, que iban a robar chatarra.

El muchacho herido se encontraba ayer en el Hospital en grave estado.

CALORIA

**ORENSE.**—Por la descentralización.—De Orense telegrafian que en la sesión de hoy, el Ayuntamiento votó en contra una proposición de los regionalistas, que pedían la autonomía integral.

En cambio, obtuvo mayoría de votos otra proposición, discutida posteriormente, en la que se interesa del Gobierno una amplia descentralización administrativa.

Los concejales conservadores, liberales y republicanos, la apoyaron unánimes.

ANDALUCIA

**MALAGA.**—Tragedia conyugal.—En la casa número 11 de la calle de Santa Ana se desarrolló un sangriento suceso.

José Palma, de 33 años, que estaba separado hace tiempo de su esposa, Brígida Jiménez Campo, se presentó hoy en el domicilio con el propósito de renovar la vida del hogar.

La mujer se negó rotundamente, y él, exasperado, sacó un cuchillo y la asestó dos tremendos tajos en el cuello.

Después se disparó un tiro en el temporal derecho.

Y a las pocas horas han muerto los dos, dejando en el mayor desamparo a seis hijos de corta edad.

Un buen retrato es el mejor recuerdo de la vida.

R. ALONSO—Fotógrafo—D.º SANCHO, 11.

## El Diario Palentino

el periódico más antiguo y de mayor circulación e información de la provincia.



Aun conservamos reminiscencias de lo pasado y nuestra retina sigue impresionada gratamente al paso de los rayos que del objetivo y obturador llegan a la pantalla, dando imágenes reales a las que imprimimos movimientos uniformemente acelerados por un medio más o menos mecánico. Es decir, que de las figuras estoicas y de las siluetas que aparecieron en la obscuridad, habíamos de sacar nosotros matices y tonalidades, de luz y de vida...

La película que hoy vamos a proyectar, está también como la anterior, resaca del ambiente local, tiene sus tonos coloridos y vistosos especiales, pero no va en ella sátira ni ofensa alguna, son solo unas ligeras impresiones fotográficas tomadas del natural y llevadas a la publicidad para delicia de los espectadores y de los mismos intérpretes...

Representa la escena, en la cista de hoy un establecimiento público donde, como en el salón de nuestra película anterior, se maneja la tijera, el cartón y la regla...

Esta nueva residencia de centertulios y desocupados, se tiene la luz por contador, y ella tiene es lo que menos importe para la prolongación de la tertulia horas y horas, pues la luz y a veces no toda y los asientos y artefactos «ad-hoc», que sirven de asiento, son insuficientes muchas veces para las personas que asisten.

Sueñan del cronómetro de la villa. Los seis de la tarde, de un día grisáceo—al decir de los poetas que en blanco hablan—... El paseo envuelto entre las penumbras de una «obscuridad muy obscura», deja ver a través de la luna espléndida del establecimiento, varias sombras chinescas... y a él llega después don Melquíades—no el médico—sino un émulo del alto político reformista, a quien acompañan dos avanzados que esperan de cerca la venida de don Alejandro... como las otras de don Melquíades; uno de los acompañantes es don Melquíades; fue el más fiero defensor del progreso por el que se desveló más de una vez, el otro es un empleado de Hacienda.

Sigue la entrada de nuevos intérpretes de la película y llegan un doctor... otro doctor... uno de ellos apellidado Ortega, otro Guzmán... y no el bueno y el otro don Nicodemus...

Ya está hecha la tertulia, empieza el tijeo allí en el fondo de la sala cerca de otra luna y se veneciana... Hemos oído que al alcalde y la Electra... No crean ustedes que es cuestión de luz... ¡Y la Diputación!... se dice que las nuevas plantillas han mejorado a... ¡No saben ustedes lo del Instituto!... En esto ¡oh coincidencia fatal! llega un aspirante—impaciente a pretendiente de catadrático... y que ha visto Londres, París y Berlín.

¿Saben ustedes que la cosa se pone muy fea?—refiriéndose a cuestiones políticas.—Ya no hace falta más que llegar una gorda y llegará ¡vaya si llegará!... En esto llega un «gordo», se sienta sobre la mesa y empieza a largar los conocidos «bulnes» haciendo bis—como en los rigodones—un doctor que también lleva noticias a las tertulias «desaparecidas».

—Me dijeron anoche en Madrid que el actual gabinete... y que es seguida... —Si lo que hace falta es que llegue la gorda y la gorda sin venir...

Al fin llega la «gorda», que es una muchacha que va a por las prendas de la prueba de una americana película...

Los centertulios dedican un cariñoso recuerdo a Juanito «alma mater» de la reunión y acto seguido se levanta la sesión (ocho y cuarto de la noche próximamente)...

Y la pantalla queda de nuevo envuelta en las penumbras sin dar imágenes y la luna espléndida... del establecimiento burgués queda eclipsada por los cielos...

Apagan la luz los dueños y válese por las laterales... La calle, larga, envuelta de nuevo en una «obscuridad muy obscura».

UNO

Como patriotas, vemos con fatiga satisfecha que Castilla despierta. ¡Ya era hora!... La prensa regional nos enteramos que la Diputación de Burgos ha tomado trascendentales acuerdos, la Diputación de Valladolid se ocupa también del mismo problema, y la Diputación de Palencia manda sus representantes a la sesión que hoy se celebrará en Burgos.

Los nacionalistas catalanes desconfiaron el velo y se presentaron ante España como lo que son, pidiendo una disimulada separación de la Patria; confían sin duda que los cerebros castellanos están tan degenerados que no les han de comprender la finalidad que perseguirá al pedir Parlamento propio y Poder ejecutivo propio.

Ya verán cómo se han equivocado. Castilla les hará comprender su error y a Castilla se sumarán los patriotas aragoneses, los andaluces, los gallegos y todas las regiones no privilegiadas que constituyen esta nación, ensiguiendo pasados floreciente, que supere conquistar un mundo nuevo, en el que ha dejado el espíritu de sus grandes virtudes y una lengua extendida entre muchos millones de habitantes, para que proclamemos la grandeza de nuestra raza.

En Madrid, los elementos mercantiles, alejados de las luchas políticas, han dado ya una nota práctica y que servirá de aviso para que la masa general de Cataluña, que no quiere la independencia, se sacada de tan tutela molesta a que la tienen sometida los políticos de aquella región.

Algunos hombres públicos empezaban a exteriorizar sus opiniones, y algunos tan significados como el señor Sánchez Teza, llega a decir: «Que el instinto del pueblo preferirá, antes que un federalismo disolvente, una república unitaria, que significaría la indivisibilidad de la Patria»; conceptos graves, pero oportunos, de los que el Gobierno tiene obligación de darse por enterado, para dar cuenta de los mismos a quien correspondiera.

Suponemos que las Diputaciones de Castilla la Vieja acordarán la celebración de una Asamblea magna para pedir la más amplia descentralización, la libertad más grande que se disfrute en Europa para las Corporaciones locales, que tienen derecho a regirse por sí mismas con arreglo a sus tradiciones, pero siempre con un espíritu absoluto de amor a la Patria, intangible e indiscutible.

## EL TRANSPORTE DE CARBONES

### Reales órdenes

Se han insertado en la «Gaceta» tres importantes reales órdenes, que tienden a regularizar el suministro y transporte de carbones.

En la primera de ellas dirigida al delegado regio de Suministros hallamos, dispone que sea obligatorio para todos los mineros de una misma provincia su inscripción en el Sindicato correspondiente, contribuyendo a los gastos del mismo en las proporciones que éste acuerde, previa la aprobación superior, y debiendo cumplir sus órdenes de suministros, sobre las que cabrá recurso de alzada ante la Delegación Regia de Suministros Halleros, debiendo advertirse además que no se permitirá ninguna clase de facturaciones de carbón excepte para los servicios públicos que se imperegan.

En la segunda Real orden al delegado de transportes terrestres se dispone que la distribución del material para el transporte por ferrocarril de los carbones de la cuenca minera del Bierzo se haga cada día entre las minas proporcionalmente a la capacidad productora de cada una, y tenidas debidamente en cuenta las existencias de sus plazas. El reparto se hará por una comisión formada por un ingeniero delegado del ministerio de Fomento, que será designado por el ingeniero jefe de la división de ferrocarriles, con residencia eventual en León; por un ingeniero del distrito minero correspondiente, por representación autorizada de la Compañía del Norte, y por representación del Sindicato Regional

Renúvese la política, vengan los amantes del progreso para impulsar la prosperidad de todas las regiones y de todos los pueblos de nuestra nación, implantense radicales reformas sociales para mejorar la situación de los obreros de todas las provincias sin excepción alguna, pero nada de privilegios, nada de excepciones, todo para España, todo para los españoles. Legítimo por el Parlamento español, en donde tienen representación los catalanes y los vascos, que forman parte de nuestros gobiernos y que esas eminencias cerebrales que ansían el progreso de su región, lleven sus iniciativas para hacer el bien a las demás regiones. Nosotros sin prevención aplaudiremos cuanto bueno hagan, pero dejémos de exultar que llevan la nota egoísta de la parcialidad.

En las glorias y en los desastres todos tuvimos parte, ahora en que las conexiones mundiales producen la intranquilidad a los pueblos débiles, es más necesario que nunca la unión de los buenos españoles; juntos todos, aparezamos ante el mundo como un país débil, si nos disgregamos y por abyecciones y cobardías transigimos con la creación de nacionalidades, nos presentaremos al mundo como un país en liquidación, expuesto a la rapia de los más fuertes.

Esperemos conocer los acuerdos de las Diputaciones castellanas, fijense en el ejemplo que las ha dado la Diputación de Barcelona, que ha arrastrado a ella a las Diputaciones de las otras tres provincias ninguna de las cuales es partidaria de la creación de la nacionalidad catalana, y sin embargo por debilidad aparecen unidas. Es preciso, es indispensable que los acuerdos sean unánimes, para que tengan autoridad y prestigio ante la opinión y peso decisivo en las deliberaciones del parlamento.

El regionalismo existe en España, nosotros nos ufamamos de llamarnos castellanos, pero el nacionalismo no hay más que uno que es el español, todo lo que sea crear unos estados dentro de otros estados es preparar el terreno a pasos acelerados a la independencia o a la guerra civil, y esto hay que evitarlo, para que no quede el recuerdo vergonzoso de que en nuestro tiempo no supimos defender el legado histórico que nos transmitieron nuestros mayores, conquistado a fuerza de tanta sangre y de tanto sacrificio.

Fernán-González

dentro de Asturias y el retorno a Asturias con carga de los vagones de propiedad particular destinados a determinadas transportes de carbones.

3.º El repetido ingeniero delegado en Asturias de la primera división técnica y administrativa de Ferrocarriles actuará, según lo que establece los dos apartados que anteceden, asistido de una comisión en la que estarán directamente representados el comercio local y los consumidores, y

4.º La Delegación Regia de Transportes por ferrocarril queda encargada de recibir las dudas que puedan surgir de la ampliación de lo que antecede.

El Gobernador civil de esta provincia ha recibido también, relacionado con este asunto, un oficio circular de la Delegación regia de Sindicatos halleros, que dice así:

En vista de la instancia presentada por el presidente del Sindicato minero de León al ministerio de Abastecimientos, en la que se exponen las dificultades que dicho organismo encuentra para hacer cumplir los suministros de carbones ordenados por la superioridad por no pertenecer al mismo algunos mineros de la provincia que no se creen obligados a secundar las órdenes, el Gobierno ha dictado una disposición por la que se hace obligatorio para todos los mineros de una misma provincia su inscripción en el Sindicato correspondiente, contribuyendo a los gastos del mismo, cumpliendo así mismo las órdenes emanadas de la superioridad respecto al suministro de carbón y no permitiéndosele facturación de carbón, excepte para los servicios públicos.

### SOLEMNE INAUGURACIÓN

## El Comedor Escolar

Conforme habíamos anunciado, ayer a las diez de la mañana, tuvo lugar en el grupo escolar de San Miguel, la solemne inauguración del Comedor Escolar, cuyo acto revisó gran importancia, no sólo por los elementos que allí se congregaban, entre los que predominaban el bello sexo, sino por el ambiente de caridad y filantropía que allí se respiraba.

El aspecto que presentaban las aulas, era brillante por todos conceptos, pues el sitio que había de ocupar la presidencia, se hallaba adornado con florido ramaje, entre el que quedaban envueltos los atributos escolares y el retrato del Rey.

El estrado presidencial, se hallaba ocupado por el ilustrísimo señor Obispo, quien tenía a su derecha al señor Gobernador civil, Delegado regio de 1.º Enseñanza, Comandante señor Carrion, en representación de la primera autoridad militar, y a su izquierda al señor Presidente de la Audiencia, Teniente Alcalde señor Aranzazu, (B) y Concejal señor Revilla, Inspector de Sanidad señor Molina, Secretario del Ayuntamiento señor Vázquez y PP. Dominicos Avelanes y Ferreiro.

A la izquierda de la presidencia en lugar preferente se hallaban la directora de la Normal señora Torralba y señoras de Calderón (don Abilio), Merino (don Anjo), Azcoitia, Fuentes (don Natario), Testar y García (don Faigencia).

Los demás puestos del espacioso salón, hallábanse ocupados por el elemento femenino, en el que figuraban las alumnas normalistas, que daban tonalidades de alegría y juventud a tan solemne fiesta.

Empieza el acto, dando lectura de una brillante memoria por la secretaria de la institución señorita Vicario, ilustrada profesora de la Normal.

En este hermoso trabajo se deja ver la humanitaria y altruista labor realizada por los comedores, a cuya labor han dado calor y vida la señorita Vicario y el asesor don Vicente Matía, claro es que con la cooperación de los demás elementos directores que prestaron su concurso moral y metálico.

La señorita Vicario, recibió aplausos unánimes al terminar la lectura de la Memoria, en la que demostró sus profundos conocimientos en la delicada misión que le impone el cargo de secretaria del comedor, llevando al ánimo de los presentes el firme convencimiento de que la obra que se lle-

va a cabo en los comedores no puede ser más altruista ni más hermosa. A las felicitaciones que recibió la ilustradísima profesora señorita Vicario, puede unir la nuestra, modesta pero sincera.

A continuación el señor Matía ocupa la tribuna y pronuncia un notable discurso en el que hace ver que la labor que se realiza requiere un esfuerzo de caridad y abnegación por la infancia.

Elogió el ejercicio del bien y al propio tiempo—dijo el orador—que es de colaboración, es doy las gracias.

El señor Matía hace resaltar a la caridad y al bien como la mayor de las soberanías terrenales, y dirigiéndose al auditorio dice: debía visitar todos los comedores escolares para que veáis que ellos son algo más que un lugar de señoras y señoritas que pretenden su concurso a la caridad.

Los comedores escolares son una obra cristiana de donde salen generaciones robustas y sanas de cuerpo y alma.

A continuación se levanta a hablar el gobernador civil señor Testar, a quien recibe el auditorio con aplausos.

El señor Testar empieza su discurso diciendo que él se considera partícipe de aquella obra filantrópica, porque como maestro, comparte con los maestros en fiestas como la que se celebra en que preside del cargo oficial.

Felicita a la señorita Vicario y al señor Matía y encomia la empresa de los comedores, iniciada hace un año, considerándola trascendental, pues de ellos puede esperarse una renovación.

Hace ver al señor Testar el valor social que reportan los comedores, y dice que quiere dejar de su paso por Palencia un recuerdo y es el de asociar a esta empresa a las niñas ricas. Falta solamente un elemento en esta sublime obra, si los niños pudieran secundar mi iniciativa con abrir una suscripción infantil, habremos contribuido a resolver un problema más, uniendo a estos niños hoy en el comedor escolar, mañana en el cuartel, siempre en la vida para pensar en la grandeza de España.

El delegado regio de primera enseñanza señor Infante, hace una historia de los comienzos de la institución y para dar idea exacta de la importancia de ella dice: nacéis ayer y ya lo llamas todo.

Encamina la labor emprendida por las damas valencianas y por los sacerdotes y dice, que si algo faltaba, llegó desde los primeros momentos la protección del Pralado.

Niños, alumnos y maestras—termina diciendo el señor Infante—sigamos unidos para colaborar en esta empresa de orden religioso y social. Hay que destruir las diferencias de clases, protegiendo instituciones como esta y donde ella no pueda llegar por sí sola llegarán las damas valencianas, y donde no lleguéis vosotros, llegaremos nosotros todos.

Termina el acto con sentidas frases de nuestro ilustre Prelado quien hace resaltar la importancia de los Comedores escolares y de las palabras de Joverista: «Dejad que los niños se acerquen a mí».

Dice que el desarrollo vimiento de esta colectividad infantil, se debe al amor que lo alejáis toda y recomiendo a profesoras y alumnas que adquieran a los niños con cariño maternal para que nazca de ellos una generación de sentimientos elevado y cristianos.

### Acto conmovedor

Terminados los discursos y asistidos por las invitadas y autoridades se trasladaron a los locales inmediatos a las aulas, donde se sirvió la comida a cien niños pobres.

El Pralado bendijo la mesa y el público presenció el acto que era conmovedor.

La comida fue servida por las alumnas normalistas a quienes correspondió en turno.

La banda municipal de música ejecutó mientras la comida cocogidas piezas de su repertorio.

Tanto las autoridades como el público elogió la labor que en la obscuridad se realiza en los comedores escolares, a donde es preciso que el público acuda con frecuencia para presenciar actos tan conmovedores como el de ayer, día de inauguración.



# NOTICIAS

Felicitemos a los organizadores de esta benéfica obra por el éxito alcanzado y deseamos que los triunfos sean muchos y completos en este año y en los sucesivos.

Ahora solo falta que el vecindario valentino diga a la institución, pareciendo la frase que al Lázaro del Evangelio le dijo Jesús: «Levántate y anda.»

La comida de ayer fue festeada por la Junta de damas censejeras, y el señor gobernador civil obsequió con pasteles a todos los niños.

La suscripción infantil abierta ayer en la inauguración con carácter mensual fue encabezada por los niños siguientes:

- Maria José Carbonell Testar, 1 peseta;
- Luis Felipe Carbonell Testar, idem;
- Pracvalito Carbonell Testar, idem;
- Miguelito Carbonell Testar, idem;
- Abilín Calderón Marriqué, 1;
- Lolita Calderón Marriqué, idem;
- Asunción Calderón Marriqué, idem;
- Carmencita Calderón Marriqué, idem;
- José Alberto Calderón Marriqué, idem;
- José Arzagüena Fernández, idem.

## Comisión provincial

**Sesión del viernes. 27**  
Fue presidida por don Luis Nájera de la Guerra, y asistieron los vocales señores Santander Gallardo, Doncel Aguirre, Vázquez de Prada y Herretero Abia.

Interesado por el director de Obras Públicas de Cuba, que se le facilite un boleto del ascudo de esta Diputación con destino a los salones del «Palacio de inmigración de la República», quedó resuelto aceptar con agradecimiento el encargo, y deferir a la solicitud.

En vista de una comunicación de regente de la imprenta provincial, se acordó autorizar al Director de la Beneficencia para la confección de 122 kilos de material inservible, aplicando su importe, así como el crédito presupuestado a tal objeto, a la adquisición de nuevos tipos.

Se resolvió requerir al arquitecto para que rinda cuenta de la inversión de 2600 pesetas en las obras de reconstrucción de una galería en el Manicomio de San Juan de Dios.

Remitida por la Agencia de recaudación, nota de los ayuntamientos de la provincia que no han satisfecho dentro del período voluntario, las cuotas de contingente provincial, segunda enseñanza y ciertos correspondientes al cuarto trimestre del año actual, se acordó declarar la responsabilidad de dichas Corporaciones municipales y entregar al contratista las certificaciones del débito con el objeto de que tramite los oportunos expedientes ejecutivos.

Previo la declaración de urgencia, fueron aprobadas varias cuentas de suministros a la Beneficencia, y el presupuesto de gastos probados de la Cárcel referentes al mes de Diciembre.

Del mismo modo quedó resuelto el ingreso de varios huérfanos en la Casa de Maternidad.

Mediante a que los expedientes al efecto instruidos, se acuerden ajustados a las bases, se acordó que ingrese en el Hospicio el joven Iranso Diz Mateo, natural de Villavieja, e inscribir en el oportuno establecimiento de Retenida y Aniceta Pañcos, de Astudillo.

Reingresado en el Manicomio el demente Domingo Treceño, vecino de esta ciudad, la Comisión acordó que continúe en dicho establecimiento con cargo al presupuesto provincial.

Por último se informaron al señor gobernador varias cuentas de fondos municipales y diferentes recursos de alcalde.

## GRUPE

Se evita y cura siempre esta enfermedad haciendo uso una sola vez del ANTIGRIPEL del doctor Sacristán.

Se encuentra en todas las farmacias al precio de 2.50 frasco, y en Madrid, casa de Pérez Martín y Durán. — Alcala, 9 y Mariana Penada, 12.

## El día de ayer

El primer día del último mes del año amaneció nublado y frío, pero a medida que fué avanzando la mañana, el sol logró abrirse paso entre las nubes.

La Banda municipal principió su concierto en la calle Mayor, suspendiéndose a las doce, para trasladarse a la inauguración del Comedor escolar.

En la Santa Iglesia Catedral se celebró la publicación de la Bula, con asistencia de la Corporación municipal.

A primera hora de la tarde, todos los pasajes de los alrededores se vieron muy animados.

Ya a la caída de la tarde el público se congregó en los espaciosos, que se vieron muy concurridos.

## Cámara de Comercio

Mañana a las seis de la tarde se reunió en la Cámara oficial de Comercio e Industria de esta capital los elementos que la constituyen, para tratar y tomar acuerdos respecto de la petición de la autonomía de la mancomunidad catalana, solicitada del Gobierno por los regionalistas catalanes.

Le ha sido admitida la dimisión del cargo de alcalde de Husillos al que la desempeñaba don Pedro Rojo Ray.

Terminado en 31 de Diciembre próximo los efectos de los contratos de subasta y administración celebrados para el suministro de varios artículos con destino a los establecimientos de beneficencia provincial, la Diputación, en sesión de 23 de las corrientes, acordó fijar el anuncio previo, por término de diez días, para la subasta de varios artículos de tejidos, comestibles y carnes.

Se ha declarado extinguida oficialmente la gripe en Villamoronta.

En Palencia y la provincia fallecieron durante el mes de Octubre pasado por la enfermedad epidémica 1989 personas.

## Audiencia

Mañana a las doce tendrá lugar el juicio oral de la causa precedente del Juzgado de Cervera contra Emilio Saiz Ruiz, por daños.

Abogado, don Antonio Alvarez Carreras.

Procurador, don Luis Gómez Casado.

## Un nuevo arado

En Italia, el arado mecánico privado de las tierras, con los estudios de conocidos agrónomos, va preparando el arado mediante la tracción fúncular, sirviéndose del gran número de locomóviles que existen en el país.

El precio máximo de cada aparato por la tracción fúncular sería de 6 a 7,600 libras, con un ahorro de dos tercios en la suma total para la mecanización del arado mecánico con grandes motores aradores.

Las operaciones verificadas en la Caja de Ahorros y Monte de piedad, durante la semana última fueron las siguientes:

**Caja de Ahorros.**—Nuevas imposiciones 6, importantes 952 pesetas. Por continuación 13, por valor de 757 pesetas.

Salieron a cuenta 7, por valor de 1280 pesetas. Por saldo 1, por valor de 593 08 pesetas.

**Monte de Piedad.**—Desempeños, 109 con un total de 840 55 pesetas. Renovaciones 0, por valor de 000 00 pesetas. Ventas 32, por valor de 190 85 pesetas.

Préstamos, 189 por valor de 1192 pesetas.

## Subida de la lana

Dicen de Salamanca que con motivo de la enorme demanda de paños que se hace del extranjero, ha subido el precio de la lana, pagándose hoy a 60 pesetas la arroba.

## DINERO

Con mi intervención se facilita al 4 por 100 de interés anual, con garantía de papel del Estado, y al 4 y medio con garantía personal.

Luis González E. de Medina, Corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14

## DEFUNCIÓN CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:  
Defunciones.—Eusebio Sanz Alba, viuda, de 75 años, Barrio y Mier, 1.—José María Morilla Menéndez, soltero, de 21, Manicomio.—Germánico de la Cuesta y Lasso, soltero, de 56, Mayor prel 230.—Tacha Moreno Giménez, de 2 meses, Beneficencia.—Lorenza Argüello Miró, de 1, idem.—Carlos Fernández Mena, de 13 años, C. 16r, 38.

Matrimonios.—José Esteban, de Motilla, de 30 años, con Agustina Lebrón, de Palencia, de 24.—Rafael Vila, de Barcelona, de 44, con Francisca Luengo, de Torrelabata, de 46.

**Si sufre V. del estómago es por que V. quiere**

Tome después de las comidas una cucharadita de **MAGNESIL** y jamás sufrirá y curará acedias, dispepsias flatulentas, vómitos, y sus digestiones serán las más perfectas si lo toma después de las comidas Frasco 2 pesetas en farmacias y droguerías.

**FERRERIA "VIUDA DE ISASMEÑDI"**

Esta ferrería se ha trasladado a la casa de su propiedad, calle Mayor Principal, números 147 a 151, situada enfrente del local que ha ocupado hasta la fecha.

**Aprendices**

Hayen falta en la Imprenta de este periódico.

**LA HOLANDESA**

apertura de

**MERCADOS**

**PALENCIA 2.**—Ayer disfundamos de un hermoso día, con sol claro, y hoy, en cambio, el cielo está cubierto y tristón, pero la temperatura es suave.

De precios de cereales se sigue lo mismo, ya veremos lo que se pagan mañana, día de mercado semanal.

**ALBACETE 1.**—Las entradas de trigo en el detall en este mercado fueron unas 300 fanegas que se pagaron de 78 a 83 reales las 84 libras—pesetas 45 10 y 46 25 los 100 kilos. La cebada se cotiza a 56, reales fanega, avena a 33, yeros a 36 y muelas a 62. Tendencia firme y tiempo bueno.

**MEJINA, 1.**—El mercado de cereales ha estado animado, entraron unas 300 fanegas de trigo, que se pagaron a 77 reales las 94 libras, cebada de 56 a 67 reales al fanega y algarrobas a 76 y 78 reales. Tendencia a la baja.

El de ganado lanar se presentaron unas 3,000 cabezas, pagándose las ovejas de 80 a 50 pesetas una, corderos del país de 18 a 24 y los llamados churros de 15 a 20.

**ARREVALO 30.**—Unas 100 fanegas de trigo entraron en el mercado de hoy, pagándose a 86 reales las 94 libras pesetas 56 71 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 76 reales fanega, cebada a 56 y algarrobas a 82. Tendencia firme y tiempo bueno.

**VALLADOLID, 28.**—Mercado del Ganado.—Unas 200 fanegas de trigo entraron hoy al detall en este mercado, pagándose a 81 reales las 94 libras—pesetas 48 88 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—Las entradas fueron hoy unas 100 fanegas de trigo superior y 40 de corriente bueno que se pagaron a 28 50 reales las 94 libras lo primero y a 21 50 lo segundo—pesetas 47 76 y 47 12 los 100 kilos.

**BARCELONA, 30.**—Sin operaciones. Por ferrocarril llegaron 19 vagones de trigo, 1 de harina, 2 de centeno, 1 de cebada, 2 de habas 3 de maíz.

**Boletín Religioso**  
Martes, 8.—San Francisco Javier, cat.

# Conferencias Telefónicas

**Madrid 2**  
**Las derechas se unen**  
En el teatro de la Zarzuela se ha celebrado el mitin organizado por elementos de las derechas, en favor de la unión de éstas.

Asistieron mauristas y jaimistas; señoras pertenecientes a los Sindicatos católicos femeninos y a la Mutualidad obrera, y algunos pocos elementos del partido conservador.

Los oradores aconsejaron una intensa propaganda para conseguir la unión de las derechas.

A la salida, un grupo de concurrentes se dirigió al Palace-Hotel donde se celebraba el banquete de los reformistas, y a la puerta prerrumpieron en vivas a España y a la unión de las derechas católicas. Otro grupo contestó con vivas a Lerroux y a la República. Se produjo un pequeño tumulto.

La policía disolvió los grupos y practicó algunas detenciones.

**Sobre elecciones parciales**  
Se ha convocado a elecciones parciales de diputados a Cortes para el 22 de Diciembre, en los distritos de Nules, Noya, Redondela, Segerbe, Solsona y Vivero.

**Bajas en la agrupación socialista.**  
Se celebró la décimoquinta sesión del Congreso socialista.

Se dió cuenta de una carta de los señores Pérez Boils, Landrove y Cabello, solicitando testimonio de lo tratado respecto a la baja de aquellos en la agrupación socialista de Valladolid, por creer que el Congreso no ha apreciado bien los motivos de su separación.

Se acordó enviarles una copia del acta de la sesión, dejando al Comité nacional el encargo del esclarecimiento solicitado.

**Manifestación**  
Dicen de Tolosa que se han reunido en aquella ciudad la Diputación y todos los ayuntamientos de la provincia, para rendir éstos un homenaje de adhesión a aquella por sus gestiones en favor de los fueros.

Pronunciaron discursos los señores de Tolosa y San Sebastián, varios diputados provinciales y el senador señor Arana.

**Un banquete**  
En el Hotel Ritz se ha celebrado esta tarde un banquete organizado por los periodistas de esta Corte, en honor de los compañeros don Redolfo Gil y don Cristóbal de Castro, nombrados recientemente gobernadores civiles de Orense y Avila, respectivamente.

El señor López Montá habló en representación del ministro y periodista señor Burell teniendo frases de merecido elogio hacia los festejados.

Estos contestaron agradeciendo la prueba de compañerismo que se les dispensaba.

En el banquete reinó gran cordialidad.

**En Palacio**  
El presidente del consejo Sr Marqués de Añuense, estuvo esta mañana en Palacio, despachando extensamente con el Rey.

**Consejo**  
En el que celebrarán esta tarde los ministros se ocuparán del estudio del documento que ha sido entregado al Gobierno por los representantes catalanes.

Acrcra de esto reina gran expectación, porque del resultado que obtenga la petición de los regionalistas catalanes, se desarrollarán sucesos de gran importancia para la vida política del país.

En el Congreso, a primera hora de la tarde, había numerosos grupos y

en el salón de conferencias de la Cámara, versando las conversaciones acerca de la autonomía de Cataluña.

**La recaudación**  
La obtenida durante el finado mes de noviembre ha excedido en cinco millones setecientos veinte mil pesetas, comparada con la de igual mes del año pasado, no obstante haberse obtenido en aquella fecha un sumen-to de mas de cinco millones por la venta de minerales de las minas de Arrayancs.

**De huelgas**  
El ministro de la Gobernación nos ha facilitado los siguientes datos del movimiento obrero.

En Sabadell continúa la huelga de los obreros del ramo de agua.

En Zaragoza se ha declarado en huelga el gremio de ebauisteria, creyéndose que a ésta se unirá el de carpinteros.

Con respecto a Lugo nos dijo que solo tenía noticias de que se iría a la huelga general.

El gobernador de aquella provincia gallega participa que por las calles se observa gran animación y que grupos de chiquillos recorren las principales vías pronunciando gritos y arrojando piedras.

De Córdoba comunican que en las minas de Peñarroya no han entrado al trabajo los obreros, anunciándose para mañana la huelga general.

El ingeniero director ha salido para las minas.

Se ha dado ordenes para que se reconcentren fuerzas de la benemérita.

En Tarrasa, a consecuencia de la huelga planteada en la fábrica de los señores Roca y Oliver, han ocurrido varias colisiones, de las que han resultado algunos heridos.

Los agresores se han dado a la fuga. La mancomunidad valenciana

De la ciudad de Valencia se reciben noticias referentes a la celebración de un mitin organizado por la Unión General para estudiar el aspecto de la autonomía en lo que afecta al orden económico.

El catedrático de aquella Universidad señor Comis pronunció un discurso relacionado con dicho problema, el cual consideró beneficioso para la región valenciana.

**De Barcelona**  
De dicha capital dicen que ha salido con dirección a esta Corte el capitán general de la región.

**LOTERÍA NACIONAL**

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido a los números siguientes:

NÚMERO	PREMIO
16178	Barcelona-Sevilla-Madrid 100000
16898	Barcelona-La Línea-Madrid 60000
27995	Granada-Sevilla 20000
Con 1 500 pesetas	
18011	12486 17727 25561
30497	3676 19821 9224
28245	32368 28037 403

**R. ALONSO**  
FOTOGRAFO  
Don Sancho, 11. Hay Ascensor  
ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES.

**Tomás R. Alonso**  
MÉDICO  
Consulta de once a una  
E. Francisco, 18, 2.ª planta



# ROMAN LARRÉN

Avenida Casado del Alisal, n.º 24 (accesorio)

En esta nueva carbonería se expenden carbones minerales de clases superiores, puro neto y servicios a domicilio.

Se reciben encargos en la Fábrica de Yeso LA PALENTINA.

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 27 de Montevideo, el 3.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

### Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admito pasaje y carga contrabando para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

### Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

### Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

### Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Ribao (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

## AGRICULTORES!

Abonado con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos, informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile», Almirante, 19, Madrid.

## ALONSO HIJOS

Única casa en Palencia que cuenta con completos talleres de:

**Imprenta, Litografía, Encuadernación,**

Despacho: Mayor pral., 71  
Talleres: C/ de Fuentes, 33

Montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere

## LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadern etc. es.

### Preservativo de la grippe

—RESFRIOL—

Evita el contagio de todas las enfermedades cuyos gérmenes pululan en el aire. Cura rápidamente las molestísimas resfriados. Uso externo. Ha farmacia y droguerías una peseta. Depósito en Palencia farmacia de Rivas Gallego.

# INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

## LINEA DEL NORTE

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
				LLEGADA	SALIDA	
Corros-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
		Santander	Madrid	00'18	00'30	
		Madrid	Coruña	00'48	0'56	
		Coruña	Madrid	1'14	1'21	
		Madrid	Santander	1'28	1'33	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid e Irún		6'55	
		Madrid	Coruña y Gijón	8'38	8'54	
		Madrid	Santander	9'04	9'19	
		Sahagún	Palencia	10'11		
		Barralo	Palencia	11'04		
Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Lago	Madrid	13'06	13'21	
		Palencia	León		16'49	
		Venta de Baños	Barralo	16'12	17'10	
		Santander	Madrid e Irún	17'40	18'02	
		Coruña	Madrid e Irún	18'18	18'27	
Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid e Irún	Palencia	20'32		
		Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15	
		Madrid	Coruña	22'15	22'46	

## LINEA DE PALENCIA A VILLALON

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
				LLEGADA	SALIDA
Mixto-Discrecional	1.ª y 2.ª	Villalón	Palencia	8'16	
Corros-Mixto	" "	Palencia	Villalón-Biosco-Villada		9'40
Mixto-Discrecional	" "	Palencia	Villalón		17'30
Corros-Mixto	" "	Biosco-Villada-Villalón	Palencia	17'02	

### ARBOLES FRUTALES

Se venden árboles frutales y maderables, a precios económicos. Dirigirse a S. Valpuesta e hijos, Mayor principal, núm 177. Palencia.

### Oficial

Se necesita con buenas referencias, que sepa bien su obligación, en la zapatería de Casto Martínez, en Robladillo de Ucieza.

**Gran Casa de Viajeros**  
— DE LA —  
**V.ª de Agripino Alonso**  
(EL MONTAÑES)  
CALLE DE CANALEJAS, N.º 7  
Palencia

### Motor eléctrico

Se vende seminuevo de 2 caballos de fuerza, marcas A. E. G. Para verle y tratar, taller de ternera de Benjamín Linarejos, Mayor principal 173.—Palencia.

Se ofrece un oficial de herrero, estado soltero, de 22 años, con buenas referencias, en Dueñas Felipe Caballero. (Provincia de Palencia).

### SE VENDE

una yegua de 8 años, preñada, al contrario. Para tratar, con su dueña, Isabel Carranza, de Baltanás.

### Vaca de leche

Se vende una vaca de tres años, raza superior. También se venden cerdos al destete. En la huerta del Frontón frente a la Cárcel, informarán.

### Materiales sacadizos

Se venden maderas, puertas, ventanas, columnas de hierro, una prensa de exprimir uva, mamparas revestidas de cristales artísticos y lujas de espejos, propias para comer o ventabulo y un gran gramofono. Darán razón, en la de Colón, número 4, planta baja.

### Se venden

60 ovejas próximas a parir y 12 barrizas. Para tratar con don Pedro Calzada Alos, en Castrillo de Vijaya.

## OPOGLANDULINAS

**Medicamento ideal para señoras, para hombres y niños**

*A las señoras.*—Durante el embarazo, entra en actividad todo el sistema glandular de la mujer, para nutrir el feto. Si esta secreción interna es deficiente, el nuevo ser traerá una de esas enfermedades congénitas.

*A los hombres.*—La impotencia y la esterilidad en el hombre es debido a la falta de secreción interna.

*A los niños.*—Su sistema glandular empieza a desarrollarse, y para que todas sus funciones se verifiquen con regularidad en evitación de muchas enfermedades.

Es tan racional este que sólo con mencionarlo se comprende, y por lo tanto, el uso de las OPOGLANDULINAS es indispensable en todos los casos citados. Se vende en Palencia en la Farmacia del DOCTOR FUENTES.

## PARA LAS SEÑORITAS

*Gran fantasía y novedad*

### ESTUCIOS DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

**ALONSO HIJOS.**—Mayor pral., 71

## "EL BOTIN DE ORO"

Zapatería y Salón de limpia botas  
CALZADOS DE LUJO Y ECONOMICOS

TALLER para reparaciones y confección de calzado a la medida por dificultoso que sea, a cargo del competente maestro de corte

**D. Rodrigo Bravo Quirés**

"El BOTIN DE ORO" Tiene gabinete para la medida y prueba de calzado independiente del

— DESPACHO —

**Propietario:—SANTIAGO PEREZ**  
Mayor pral. 57.—PALENCIA

## Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

**SANTANDER**  
TELÉFONO 451

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJIA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia **VEINTI** en primera, **DIEZ** en segunda y **CINCO** en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigen al Director y para otros detalles al Correo D. Luis Pons y Ferrás.